

EXTRACTO

0 11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A. N. D. E. C.)

Se comunica al público que la compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A. N. D. E. C.)**, aumentó su capital autorizado a **NOVENTA Y CINCO MIL MILLONES DE SUCRES**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el 5 de octubre de 1998. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0005035 el **28 OCT. 1998**

El capital autorizado es de S/. 95.000'000.000,00

EDV/VAP
CMdeL

Guayaquil, 28 de octubre de 1998

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPANIAS DE GUAYAQUIL

JCV